

## Perdonar no siempre es bíblico 2da. Parte

Pablo Santomauro

Debido a que mi primer artículo en el tema ha suscitado una serie de objeciones de parte de algunos lectores, nos vimos motivados a hacer un seguimiento a los efectos de aclarar dudas y confirmar lo ya dicho en el tópico del perdón bíblico. Nuestros amigos presentan su desacuerdo con las conclusiones alcanzadas en la primera parte, basados en algunos pasajes bíblicos.

Algunos cristianos que no han sido discipulados y que no están acostumbrados al análisis bíblico riguroso, siempre recurren a las palabras de Jesús en Mateo 16:22 y Lucas 23:34, así como a las palabras de Esteban en Hechos 7:60. Analicemos estos tres pasajes a continuación.

**1)** Jesucristo en la cruz dijo: "Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen". El pasaje parece sugerir que es posible ser perdonado por Dios sin condiciones previas. El error de interpretación es anulado fácilmente cuando tenemos en cuenta dos puntos:

**a.** Hace ya algún tiempo un adepto a la Cienciología trató de insinuar de que la ignorancia es "bliss" (felicidad) como dicen los americanos. Con esto quiso decir que no saber es lo mismo que ser inocente (en ref. a "perdónalos porque no saben lo que hacen"). Yo le expliqué que en la Biblia, la ignorancia nunca es un justificativo o razón para ser perdonado. La ignorancia en la Palabra de Dios siempre está relacionada con el endurecimiento del corazón (1 Ti. 1:13; Ef. 4:18; 2 P. 3:5). Estos pasajes nos indican que respecto a las cosas de Dios, la ignorancia es una ignorancia culpable.

**b.** Dios Padre parece haber contestado la oración de Jesús cuando en Hechos se nos dice que muchos que estuvieron presentes en el monte Calvario se arrepintieron y fueron perdonados (Hch. 2:23; 37-42). Nótese que el perdón de estos hombres, sacerdotes incluidos con toda seguridad, fue basado en el arrepentimiento.

**2)** Sobre el pasaje de Mateo 18:22, donde Jesús contesta la pregunta de Pedro acerca de cuántas veces se debe perdonar al hermano que peca contra uno, diciendo que "setenta veces siete", basta con recordar que el pasaje paralelo es Lucas 17:3-4. Este pasaje cualifica o condiciona el "setenta veces siete", ya que dice así:

*Si tu hermano pecare contra ti, repréndele; y se arrepintiere, perdónale. Y si siete veces pecare contra ti, y siete veces al día volviere a ti, diciendo: Me arrepiento; perdónale.*

Una vez más, el arrepentimiento es la condición. Si nosotros estuviéramos obligados a perdonar sin la previa condición impuesta por Jesús, entonces Mateo 18 no tiene ningún sentido en lo relacionado con la disciplina dentro de la iglesia. Bien haríamos en quitar el pasaje de la Biblia.

**3)** El pasaje de Esteban en Hechos 7 requiere un examen más detallado. Esteban, a punto de morir, expresa "no les tomes en cuenta este pecado", refiriéndose a sus ejecutores.

Análisis:

**a.** ¿Significa esto que Dios puede perdonar sin arrepentimiento de por medio? Para empezar, lo que debemos tener en cuenta para contestar esta pregunta es que la primera regla de hermenéutica o interpretación bíblica dice que "La Escritura interpreta la Escritura". Esto significa que el pasaje debe ser analizado a la luz de los demás pasajes que enseñan el arrepentimiento antes del perdón.

**b.** Esteban no les gritó a sus verdugos que él los perdonaba. Esto debe quedar bien en claro. Esteban pidió por el perdón de ellos directamente a Dios (lo mismo hizo Jesús desde la cruz). El perdón sólo pudo ser alcanzado mediante el arrepentimiento de estos hombres para salvación.

c. ¿Acaso Esteban pidió por la salvación de sus agresores? En vista de que no tiene mucho sentido que Dios haga la vista gorda de un pecado en particular solamente, la inferencia es que sí, Esteban oró por la salvación de sus verdugos.

d. La Biblia nos informa que al menos una persona recibió ese perdón solicitado a Dios por Esteban. El apóstol Pablo, quien estuvo presente durante la ejecución de Esteban prestando su consentimiento (Hch. 7:58), fue salvo camino a Damasco (Hch. 9:6). De él conocemos la historia porque fue un hombre clave en la historia del Nuevo Testamento. De otros, la Biblia no nos habla, pero teniendo en cuenta el precedente del capítulo 2 de Hechos mencionado anteriormente, es razonable deducir que otros que tomaron parte en la muerte de Esteban, conocieron la salvación de Dios.

De una cosa podemos estar seguros, antes de que la persona sea salva, debe haber arrepentimiento de su parte. No hay salvación sin este requisito.

### **El perdón de Dios no es incondicional**

¿No es increíble que se nos pida por parte de un líder de la iglesia que perdonemos a alguien, y que lo hagamos en forma incondicional? Esto se debe a la falta de preparación doctrinal de muchos pastores en estos días. Otro factor es la noción distorsionada de amor con la que hemos sido indoctrinados por el mundo y que lamentablemente se ha filtrado en la iglesia. Un servidor trata con este tópico en el artículo "Apologética y Amor Agape"; sugiero que el lector le de un vistazo.

Para el indocto se escucha mucho más amoroso y espiritual, perdonar sin condiciones o requisitos previos. En la superficie, esto parece ser mucho más "cristiano" que "reprender" (señalar la falta) y esperar que haya arrepentimiento antes de perdonar. Pero esto no es lo que la Biblia dice. La Palabra de Dios expresa:

*Sed benignos unos a otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.* (Ef. 4:32)

*Soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros ... De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros.* (Col. 3:13)

Nótense las palabras subrayadas, ellas son de carácter condicional. La forma o manera en que debemos perdonar es similar a la forma en que recibimos el perdón de Dios como respuesta a nuestro arrepentimiento. Otros pasajes que se pueden examinar son 2 Crónicas 7:14, Lucas 13:3b y 1 Juan 1:9.

### **El riesgo de perdonar incondicionalmente**

Los cristianos que promueven el perdón incondicional, por lo general lo hacen pensando sinceramente que se identifican con Cristo más que aquellos que siguen el precepto bíblico. Ellos no son concientes de su propia inmadurez ni del daño que pueden causar a otras personas en particular o a una congregación en general.

El amor incondicional que ofrecen puede ser muy destructor y causar daños irreparables. Supongamos que en la iglesia hay un hermano que ha ofendido o causado mal a otros hermanos, o bien cometido pecado en su vida personal. Los líderes de la iglesia no toman medidas buscando el arrepentimiento del ofensor y éste continúa congregándose, y si ocupa una posición ministerial sigue ejerciendo. Al tiempo, la persona vuelve a cometer la misma ofensa o a violar la moral bíblica (sea cual fuere el caso) y otra vez, ya sea por conservar la paz (lo que es temor en realidad) y/o expresar el "amor de Cristo", no se toma para con la persona ninguna medida disciplinaria, es decir, se le perdona incondicionalmente otra vez. ¿No estamos aquí frente a un caso donde se está fomentando el pecado? ¿No es la falta de corrección apropiada la causante de que una persona continúe su conducta nociva? ¿No se

convierten los perdonadores en cómplice del pecado?

La actitud pasiva del liderazgo en este caso, en lugar de ser un acto de amor, es en realidad una violación de los principios del amor bíblico que 1) perjudica el desarrollo normal de la vida de iglesia y comunica a otros que es posible pecar contra un hermano o conducirse inmoralmente, sin consecuencias, y 2) es un obstáculo serio que impide al hermano en falta poder crecer hacia la madurez en Cristo.

## **Conclusión**

Entendiendo que el verdadero arrepentimiento bíblico requiere que la persona no solamente sienta un dolor genuino por su pecado, sino que también muestre un cambio de mente y conducta, así como un deseo sincero de reparar el daño o la ofensa, concluimos que una persona que no se ha arrepentido no llena los requisitos para que se le perdone.

Perdonar a alguien que nos ha lastimado requiere amor y coraje, ya que nuestro perdón potencialmente conlleva el riesgo de que el ofensor vuelva a pecar contra nosotros, pero no tenemos otra opción ante el mandato bíblico que perdonar. Cuando la persona se arrepiente, nuestro perdón debe ser inmediato porque la Biblia no da mandamiento. Sin embargo, no hay mandamiento bíblico que diga que debemos olvidar la ofensa. La persona debe saber que llevará un tiempo ganar nuestra confianza de nuevo. Es nuestra responsabilidad conservarnos en una posición donde no seamos vulnerables otra vez.

El perdón incondicional es una afrenta a nuestro sentido básico de justicia y una muestra de desconocimiento de la gravedad del pecado y su crueldad. En un mundo abusivo y pecaminoso, no se debe perdonar incondicionalmente. <>